

Carpeta nº.983.

Expediente núm.

M E M O R I A descriptiva que forma parte integrante de la PATENTE DE INTRODUCCION solicitada en España a nombre de la razón social "Sacna", por "Saco de papel de gran capacidad". (Clase 6ª).



-ooOoo-

La presente invención hace referencia a la fabricación de sacos de papel de gran capacidad, destinados a contener materias diversas tales como: cales, cementos, yesos, abonos y demás.

En la actualidad existen, en diferentes espesores y bajo diferentes formas, dos tipos principales de sacos de este género, el saco cosido y el saco encolado.

El saco cosido presenta la ventaja, debido a su forma plana, de ser mas manejable que el saco encolado que es cilíndrico ó paralelepípedo y, por este hecho, siempre difícil de coger.

Por el contrario, en los sacos cosidos, la costura constituye una línea de menor resistencia y los sacos encolados son más sólidos.



La presente invención hace referencia á la manera de obtención de un saco de fondo encolado teniendo la forma plana de los sacos cosidos, caracterizado especialmente por la presencia en sus ángulos de unos dobleces que permiten cogerlo facilmente y de una manera sólida.

Los diferentes espesores que constituyen el saco, son, a este efecto, doblados y rebatidos ó allanados sucesivamente, y despues encolados sobre la superficie próxima, empezando por la hoja que constituye el tubo interior.

La invención abarca igualmente, y esto a título de producto industrial nuevo, los sacos de papel que presentan la aplicación del modo de encolado descrito antes.

La invención podrá no obstante ser bien comprendida con la ayuda de la descripción complementaria que se indica a continuación y del dibujo adjunto, los cuales, descripción y dibujo, se dan tan solo a título de ejemplo.

La figura 1 es una vista esquemática en corte de un saco presentando tres espesores ó tubos concéntricos;

La figura 2 representa el mismo saco despues del encolado de su fondo;

La figura 3 muestra, a mayor escala, en perspectiva y en corte parcial, la forma de encolado de dicho fondo;

Las figuras 4 y 5 representan, las dos, un saco encolado, sin y con válvula de relleno.

Según la presente invención y mas especialmente según aquella de sus formas de realización a la cual parece que la práctica debe acordar la preferencia, y admi-

tiendo que se desea fabricar un saco encolado presentando tres espesores ó tubos concéntricos a, b y c, se puede proceder como sigue ó de manera análoga:



En primer lugar se dobla el saco puesto pláno a lo largo de su altura, según dos generatrices díame-tralmente opuestas, de manera a obtener seis espesores su-perpuestos los unos a los otros, a a₁, b b₁, c c₁.

Para constituir y formar el fondo de este saco, se dobla, en primer lugar, sobre si misma, la hoja interior a de manera a constituir, en el interior del saco, un rebatido ó aplicado a' de algunos centímetros de altura, cuatro aproximadamente.

Después se vuelve el saco y se dobla a su vez la hoja interior a₁, que está en esta cara, de manera a formar un rebatido ó aplicado a'₁, contra la superficie externa de la hoja a. Se continúa así esta operación de doblado alternando las caras del saco, doblando cada vez la hoja interior, de manera a obtener los rebatidos ó aplicados b', b'₁, c', c'₁, que se entrecruzan como lo indican las figuras 2 y 3.

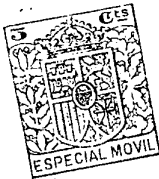
De otra parte, al mismo tiempo de su doblado, los rebatidos a' a'₁, b' b'₁, y c' c'₁ pueden todos ser encolados sobre las hojas correspondientes, es decir, a₁ a, b₁ b, c₁ c, ó bien solamente los a' y c'₁ sobre las hojas a₁ y c.

Se obtiene así un fondo tal que la presión que se ejerce sobre él encuentra, por el alternado de los rebatidos, resistencias sucesivas que se suman.

El aspecto general del saco puede ser el re-

presentado en la figura 4, en el caso de un saco corriente, ó bien el representado en la figura 5 en el caso de los sacos del tipo de válvula, disponiendo simplemente la válvula d.

Como se comprende y resulta de lo que precede, la invención no se limita únicamente a la forma de realización mencionada antes, como tampoco al de sus diferentes partes; abarca por el contrario todas las variantes de realización basadas sobre el mismo principio de doblado, el número de hojas o tubos constituyendo el saco, no influyen nunca.



N O T A . Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INTRODUCCION, por espacio de los cinco años marcados por la ley:

1ª.- Un saco de papel de gran capacidad, caracterizado por la forma de obtención de un saco de fondo encolado que tiene la forma plana de los sacos cosidos, en el cual los diferentes espesores que constituyen dicho saco son doblados y rebatidos ó aplicados sucesivamente, y despues encolados sobre la hoja próxima, empezando por la hoja que constituye el tubo interior.

2ª.- A título de producto industrial nuevo, un saco de papel de gran capacidad, en el cual se ha hecho aplicación de la forma de cierre objeto de la reivindicación anterior y que se describe en esta memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas, debidamente numeradas y representa

do, á título de ejemplo, en los dibujos de la hoja que se acompaña.

Esta PATENTE DE INTRODUCCION se refiere a un "Saco de papel de gran capacidad". (Clase 6ª).

Barcelona 10 de julio de 1929.

P.P.



FIG.1

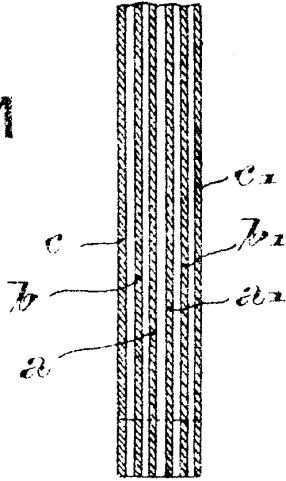


FIG.2

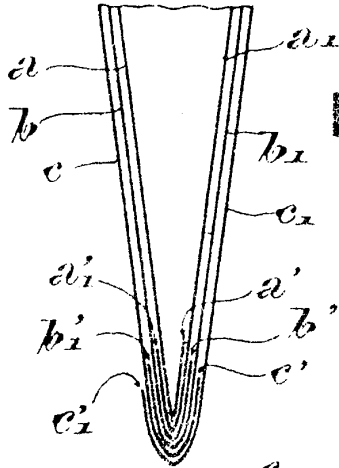


FIG.3

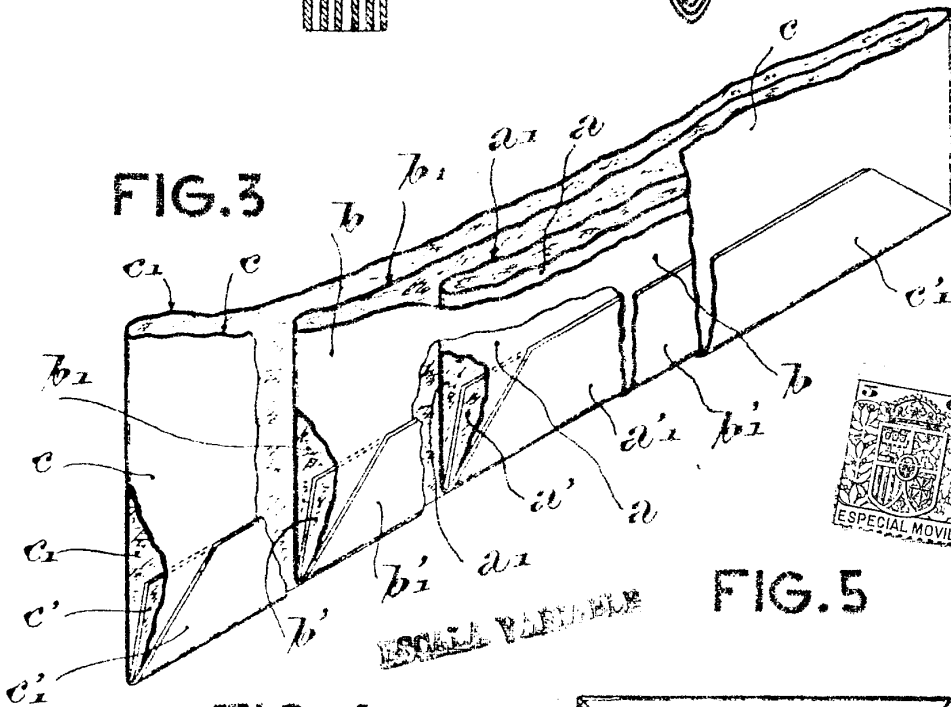
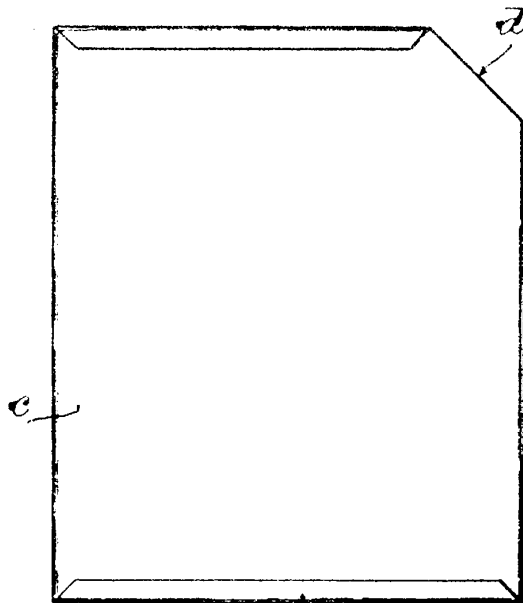
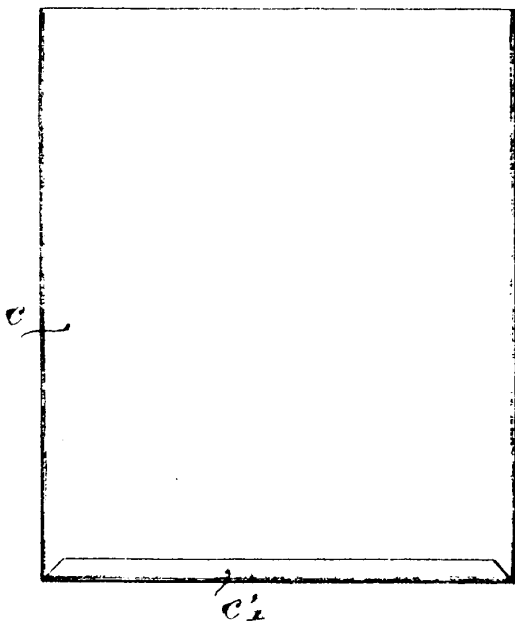


FIG.5

FIG.4



Barcelona 10 julio 1928.
 J. Puje